

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 3281/14

Res. 711/15

ACTA N° 12, de fecha 2 de julio de 2015.

VISTO: La Resolución N° 1422/14 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 18 de junio de 2014 (Acta N° 183), por la cual se aprueba el Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes Docentes para la Asignatura Estadística, de la Carrera de Tecnólogo Químico - Sede Buceo;

RESULTANDO: que la publicación del Llamado a Aspiraciones luce a fs. 7 de estos obrados;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal evaluó los Méritos de 2 (dos) Aspirantes y realizó 1 (una) Entrevista, según el Acta que luce a foja 16;

II) que del Acta surge que no reunió la condición para su habilitación la siguiente Aspirante: Ana Laura FORTES GARCÍA;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Homologar el puntaje obtenido por el Sr. Eduardo CUITIÑO BOSIO (C.I. 1.811.144-7) de 60 puntos, correspondiente al Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes Docentes para la Asignatura Estadística, de la Carrera de Tecnólogo Químico - Sede Buceo;

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para proceder a la publicación y notificación a través de la Página Web, al amparo de la Circular N° 54/00 del

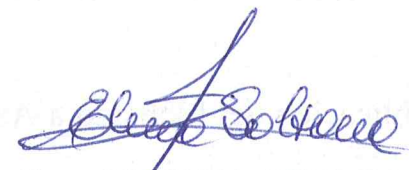
Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones), a todos sus efectos.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General


Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA

Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/kc

